



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



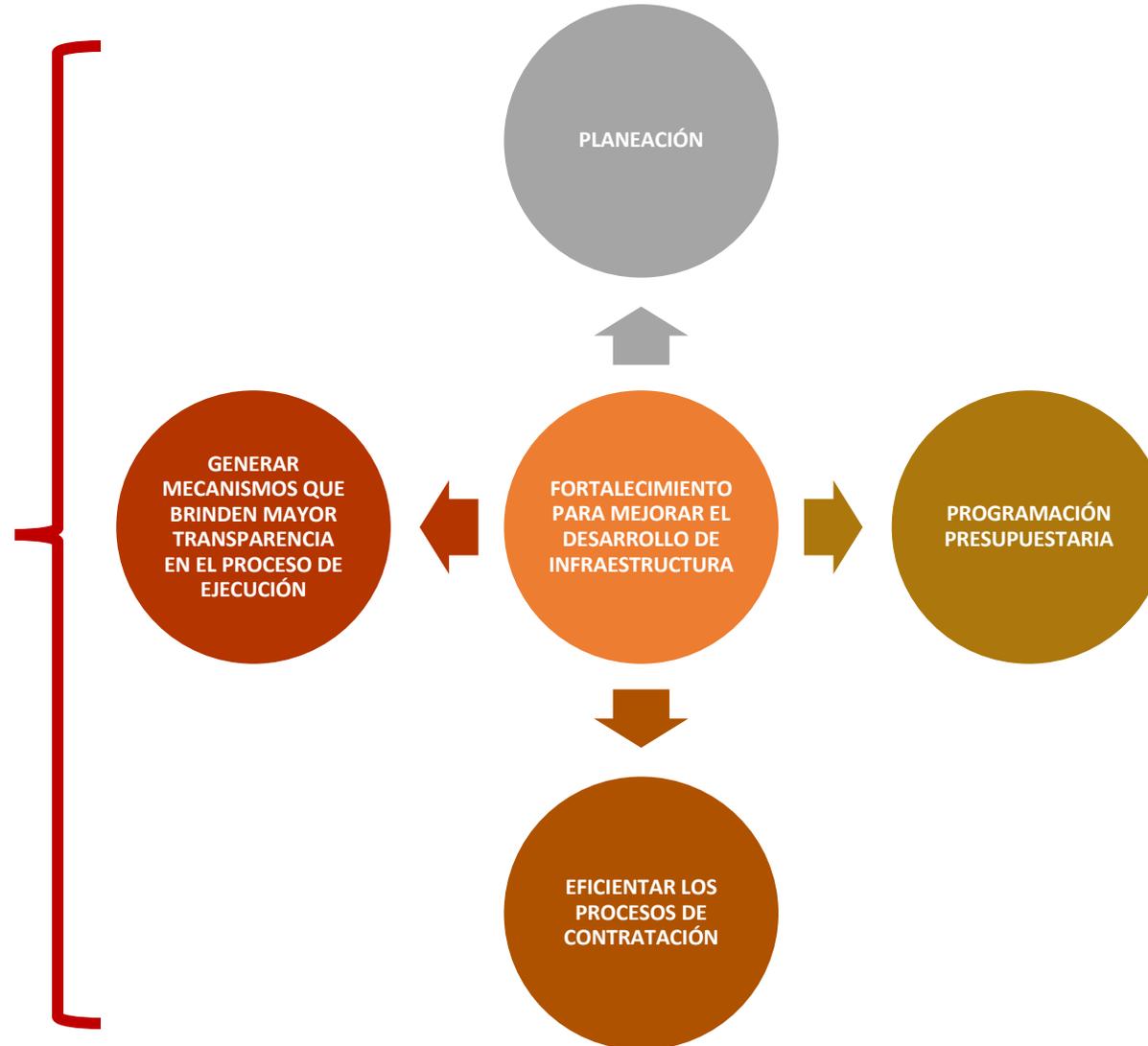
Comisión de Infraestructura

DIP. RICARDO FRANCISCO EXSOME ZAPATA



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

¿Por qué la necesidad de
una reforma?





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Derivado de la solicitud de diferentes actores, la Comisión de Infraestructura consideró la importancia de examinar dicho ordenamiento:

11 Foros en diversas regiones del País, donde participaron: Cámaras, Colegios, Universidades y Asociaciones relacionadas a la Industria de la Construcción, Gobierno Federal, el Senado de la República, Gobiernos Estatales y todos ellos, en coordinación con la Cámara de Diputados

Considerando como ejes:

Planeación, Programación y Presupuesto

Procedimientos de Licitación y Contratación

Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Replantear los Mecanismos de Planeación a largo plazo (30 años)

- Coordinación y priorización de proyectos entre Federación- Estado-Municipio.
- Generar un Banco de Proyectos.
- Inversión en Ingeniería de Proyectos y Gerencia de Proyectos
- Implementar mecanismos que permitan obtener de manera oportuna la liberación de derecho de vía.
- Implementar mecanismos BIM.

Fortalecer los mecanismos de Programación y Presupuesto

- Armonizar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria, con la programación de recursos de proyectos de Infraestructura, de modo que las dependencias lo ejecuten de manera eficiente y eficaz.
- Evaluar la factibilidad socioeconómica de los proyectos para analizar las diversas fuentes de financiamiento que podrían atender la construcción de obra pública en el país: Recursos Públicos, concesiones y Asociaciones Público Privadas.

Eficientar los procesos de Licitación y Contratación

- Fortalecer el Registro Único de Contratistas, donde se integre una evaluación de cada contratista respecto a su cumplimiento fiscal y de contratos.
- Ampliar mecanismos que permitan mayor participación de las MIPYMES.
- Replantear la evaluación de propuestas, con el objetivo de que estas sean más transparentes y justas.
- Revisión en el pago de anticipos.
- Fortalecer la participación de Testigos Sociales.
- Robustecer el sistema CompraNET, de modo que pueda servir como una herramienta de seguimiento en la ejecución de obras.



CONSIDERACIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

